

  
**Industria y Comercio**  
**SUPERINTENDENCIA**  
**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 135**

**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2019-126860	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	COOPERATIVA DE PROMOCION SOCIAL	MORPHEO S.A.S.	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-126268	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE EDGAR LOZANO PARRA	INDUSTRIAS BICICLETAS MILAN S.A.	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-119436	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDIFICIO MIKONOS P.H.	HELI ALFREDO IZACIGA SUAREZ	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	CINCO (05) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2019-119436	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDIFICIO MIKONOS P.H.	HELI ALFREDO IZACIGA SUAREZ	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 101 y 110 del C.G.P. de las EXCEPCIONES PREVIAS.
2019-115375	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CESAR MAURICIO CANO BARROS	CENTRAL PARKING SYSTEM COLOMBIA S.A.S.	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

  
**Industria y Comercio**  
**SUPERINTENDENCIA**  
**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 135**

**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2019-126981	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ARNALDO JOSE OROZCO MOLINA	CASTOR EDITORES S.A.S.	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-118945	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDRES FELIPE RAYO PORTILLA Y DIANA LORENA PARRA RODRIGUEZ	ALCANTARA ASOCIADOS S.A.S.	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-126288	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ MARINA MAURIS POLO	SURTI STEREO S.A.S.	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-129872	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANGEL HERNANDO FANDIÑO MANCERA	LENIN OSWALDO PEREZ ARDILA	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-115374	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	AMAURY JOSE VILLALBA ORTEGA	SODIMAC COLOMBIA S.A.	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-130006	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CECILIA LEON DE VALBUENA	STOP TRAVEL & GO S.A.S.	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:  
[www.sic.gov.co](http://www.sic.gov.co) ~ Teléfono en Bogotá: 5920400 ~ Línea gratuita a nivel nacional: 018000910165  
 Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia  
 Teléfono: (571) 5870000 ~ e-mail: [contactenos@sic.gov.co](mailto:contactenos@sic.gov.co)

 Nuestro aporte es fundamental, al usar menos papel contribuimos con el medio ambiente



El progreso es de todos

Mincomercio



**Industria y Comercio**  
**SUPERINTENDENCIA**  
**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 135**

**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2019-126141	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NEFTALI VALENCIA VALENCIA	CREDIVALORES-CREDISERVICIOS S.A.S.	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-126346	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DAVID MADARIAGA OROZCO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-110076	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SANTIAGO GIRALDO RAMIREZ	TOUR VACATION HOTELES AZUL S.A.S.	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-129984	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SEBASTIAN OSSA TABORDA	CENTRAL PARKING SYSTEM COLOMBIA S.A.S.	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-118417	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN SEBASTIAN LOPEZ CUBIDES	VISA COLOMBIA S.A.	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-112961	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HUGO ROBESTEYN ESCOBAR DIAZ	DESPEGAR COLOMBIA S.A.S.	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:  
[www.sic.gov.co](http://www.sic.gov.co) ~ Teléfono en Bogotá: 5920400 ~ Línea gratuita a nivel nacional: 018000910165  
 Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia  
 Teléfono: (571) 5870000 ~ e-mail: [contactenos@sic.gov.co](mailto:contactenos@sic.gov.co)

 Nuestro aporte es fundamental, al usar menos papel contribuimos con el medio ambiente



**El progreso es de todos**

**Mincomercio**

  
**Industria y Comercio**  
**SUPERINTENDENCIA**  
**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 135**

**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2019-118374	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDUARDO SANCHEZ DE LA TORRE	BERMOTOS S.A.	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-116888	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	INGENIEROS CIVILES CONTRATISTAS S.A.S.	AUTOGERMANA S.A.S.	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	CINCO (05) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2019-126169	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	KEYLIN KAMILA MUÑOZ VARON	YENNY PATRICIA CASAS VALENCIA	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-127747	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAIME HUMBERTO GUARDIOLA OSPINA	DIRECTV COLOMBIA LTDA	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-115357	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CAROLINA BARROS MUÑOZ	AEROVIAS DE MEXICO SA DE CV AEROMEXICO SUCURSAL COLOMBIA	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-128074	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIEGO FERNANDO PIEDRAHITA PEDRAZA	MONTAÑO RUDAS JOSE DANILO	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:  
[www.sic.gov.co](http://www.sic.gov.co) ~ Teléfono en Bogotá: 5920400 ~ Línea gratuita a nivel nacional: 018000910165  
 Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia  
 Teléfono: (571) 5870000 ~ e-mail: [contactenos@sic.gov.co](mailto:contactenos@sic.gov.co)

 Nuestro aporte es fundamental, al usar menos papel contribuimos con el medio ambiente



El progreso es de todos

Mincomercio

  
**Industria y Comercio**  
**SUPERINTENDENCIA**  
**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 135**

**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2019-125465	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RUBEN DAVID RAMIREZ SANCHEZ	RAPPI S.A.S.	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-126844	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EFRAIN OSWALDO PACHECO Y ALBA LUCIA VARGAS OTALORA	EMERMEDICA S.A. SERVICIOS DE AMBULANCIA PREPAGADOS	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-126968	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANGELA MARCELA TAVERA ARGUELLO	INVERSIONES CREAR RAMA S.A.	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-125462	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALEJANDRA YEPES CADAVID	LA TIQUETERA S.A.S.	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-127749	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANA BOLENA OVIEDO BUSTOS	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-110794	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DANIEL GUAUQUE CARDENAS	VIRGIN MOBILE COLOMBIA S.A.S.	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:  
[www.sic.gov.co](http://www.sic.gov.co) ~ Teléfono en Bogotá: 5920400 ~ Línea gratuita a nivel nacional: 018000910165  
 Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia  
 Teléfono: (571) 5870000 ~ e-mail: [contactenos@sic.gov.co](mailto:contactenos@sic.gov.co)

 Nuestro aporte es fundamental, al usar menos papel contribuimos con el medio ambiente



**El progreso es de todos**

**Mincomercio**

  
**Industria y Comercio**  
**SUPERINTENDENCIA**  
**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 135**

**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2019-116937	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARTHA CECILIA ROSERO	LM CONSTRUCTORES S.A.S.	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	CINCO (05) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2019-108154	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAIME POSADA QUINTANA	COBRO EXPRESS COLOMBIA S.A.S.	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	CINCO (05) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2019-128631	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JEISON ARTURO MORENO SALAMANCA	MERCADERIA S.A.S.	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-108190	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CLAUDIA LILIANA ORDOÑEZ FLOREZ	PRICE RES S.A.S.	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-120306	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	BERNARDO ELIAS SANCHEZ FERNANDEZ	ORGANIZACIÓN SORRENTO & HOTELES S.A.S.	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-126595	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDWAR DANIEL JIMENEZ CORRALES	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:  
[www.sic.gov.co](http://www.sic.gov.co) ~ Teléfono en Bogotá: 5920400 ~ Línea gratuita a nivel nacional: 018000910165  
 Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia  
 Teléfono: (571) 5870000 ~ e-mail: [contactenos@sic.gov.co](mailto:contactenos@sic.gov.co)

 Nuestro aporte es fundamental, al usar menos papel contribuimos con el medio ambiente



El progreso es de todos

Mincomercio

  
**Industria y Comercio**  
**SUPERINTENDENCIA**  
**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 135**

**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2019 -136896	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DORA SILVIA ALVAREZ ARROYAVE	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	PRIMERO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G. P. DEL RECURSO DE REPOSICIÓN
2019 -135585	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ELIANA JANETH TABORDA VELEZ	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P. Y OTRO	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	PRIMERO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G. P. DEL RECURSO DE REPOSICIÓN
2019 -148933	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SANDRA MILENA BAQUERO LUNA	AMERICAN SCHOOL WAY S.A.S.	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	PRIMERO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G. P. DEL RECURSO DE REPOSICIÓN
2019 -152703	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HUGO ALBERTO RIOS CASTAÑO	TODOMAR CHL S.A.S.	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	PRIMERO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G. P. DEL RECURSO DE REPOSICIÓN
2019 -156039	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ AVENDAÑO	PUBLICAR PUBLICIDAD MULTIMEDIA S.A.S.	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	PRIMERO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G. P. DEL RECURSO DE REPOSICIÓN
2019 -63166	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	WILSON JAVIER CORREA TORO	A LUGARES Y DESTINOS MAYORISTAS DE TURISMO S.A.	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	PRIMERO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G. P. DEL RECURSO DE REPOSICIÓN

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:  
[www.sic.gov.co](http://www.sic.gov.co) ~ Teléfono en Bogotá: 5920400 ~ Línea gratuita a nivel nacional: 018000910165  
 Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia  
 Teléfono: (571) 5870000 ~ e-mail: [contactenos@sic.gov.co](mailto:contactenos@sic.gov.co)

 Nuestro aporte es fundamental, al usar menos papel contribuimos con el medio ambiente



El progreso es de todos

Mincomercio

  
**Industria y Comercio**  
**SUPERINTENDENCIA**  
**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 135**

**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2018 –179843	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LEONARDO FABIAN RODRIGUEZ	MERDACOPAGO COLOMBIA LTDA	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	PRIMERO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G. P. DEL RECURSO DE REPOSICIÓN
2018 – 105397	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CONSTANZA FRANCISCA ARTEAGA DE LEON	INVERSIONES VERDEHORIZONTE S.A.S. IVH S.A.S.	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	PRIMERO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G. P. DEL RECURSO DE REPOSICIÓN
2018 – 205760	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MULAS REMOLQUES S.A.S.	SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO AUTOMOTOR S.A.S.	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	PRIMERO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G. P. DEL RECURSO DE REPOSICIÓN
2019 – 155317	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OSCAR JAVIER AGUIRRE	BOOKING COM COLOMBIA S.A.S.	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	PRIMERO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G. P. DEL RECURSO DE REPOSICIÓN
2019 – 153452	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LAURA JULIANA BAQUERO	BOOKING COM COLOMBIA S.A.S.	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	PRIMERO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G. P. DEL RECURSO DE REPOSICIÓN
2019 – 136994	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS DAVID FRANCO SALGADO	ABC AEROLINEAS S.A. DE CV SUCURSAL COLOMBIA	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	PRIMERO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G. P. DEL RECURSO DE REPOSICIÓN

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:  
[www.sic.gov.co](http://www.sic.gov.co) ~ Teléfono en Bogotá: 5920400 ~ Línea gratuita a nivel nacional: 018000910165  
 Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia  
 Teléfono: (571) 5870000 ~ e-mail: [contactenos@sic.gov.co](mailto:contactenos@sic.gov.co)

 Nuestro aporte es fundamental, al usar menos papel contribuimos con el medio ambiente



El progreso es de todos

Mincomercio



  
**Industria y Comercio**  
**SUPERINTENDENCIA**  
**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 135**

**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2019 – 138412	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PAOLA ANDREA MOYANO VELASQUEZ	AMERICAN SCHOOL WAY S.A.S.	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	PRIMERO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G. P. DEL RECURSO DE REPOSICIÓN
2019 – 152730	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CATALINA ASTRID TAMAYO OLMOS	PUBLICAR PUBLICIDAD MULTIMEDIA S.A.S.	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	PRIMERO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G. P. DEL RECURSO DE REPOSICIÓN
2019 – 137386	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARTHA ISABEL SANTACRUZ LONDOÑO	PUBLICAR PUBLICIDAD MULTIMEDIA S.A.S.	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	PRIMERO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G. P. DEL RECURSO DE REPOSICIÓN
2019 – 152481	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FARITH NASAYO CASTELLANOS	COMUNICACIÓN CELULAR S.A COMCEL S.A Y OTRO	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	PRIMERO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G. P. DEL RECURSO DE REPOSICIÓN DE SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.
2019 – 146299	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS ANDRES CELIS ROA	IGT COLOMBIA LTDA	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	PRIMERO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G. P. DEL RECURSO DE REPOSICIÓN

  
**Industria y Comercio**  
**SUPERINTENDENCIA**  
**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 135**

**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2019 – 149656	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA FERNANDA MAHECHA ALBA	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	PRIMERO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G. P. DEL RECURSO DE REPOSICIÓN
2019 – 150569	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ROSIRIS DEL SOCORRO TORRES DIAZ	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	PRIMERO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G. P. DEL RECURSO DE REPOSICIÓN
2019 – 150063	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	INGRID LISETH ESCOBAR GARCIA Y OTRO	CONSTRUCTORA BOLIVAR BOGOTA S.A.	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	PRIMERO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G. P. DEL RECURSO DE REPOSICIÓN
2019 – 135892	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	AUROBINDO PHARMA COLOMBIA S.A.S.	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	PRIMERO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G. P. DEL RECURSO DE REPOSICIÓN
2019 – 140912	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OMAIRA ANGEL ARIAS	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A. Y OTRO	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	PRIMERO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G. P. DEL RECURSO DE REPOSICIÓN DE SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.

  
**Industria y Comercio**  
**SUPERINTENDENCIA**  
**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 135**

**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2019 - 141221	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	AUROBINDO PHARMA COLOMBIA S.A.S.	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P. Y OTRO	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	PRIMERO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G. P. DEL RECURSO DE REPOSICIÓN COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.
2019 – 147924	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDREA XIMENA GALLEGO BLANDON	UNE EPM TELECOMUNICACIONES	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	PRIMERO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G. P. DEL RECURSO DE REPOSICIÓN
2019 – 136740	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	AURENTH EDUARDO QUIÑONEZ CABEZAS	AMERICAN SCHOOL WAY S.A.S.	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	PRIMERO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G. P. DEL RECURSO DE REPOSICIÓN
2019 – 150558	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN DAVID ARANGO MEDELLIN	UBER COLOMBIA S.A.	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	PRIMERO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G. P. DEL RECURSO DE REPOSICIÓN
2019 – 87502	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LINA MARIA CORREA VELEZ	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO SA. AVIANCA S.A.	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	PRIMERO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G. P. DEL RECURSO DE REPOSICIÓN

  
**Industria y Comercio**  
**SUPERINTENDENCIA**  
**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 135**

**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2019 – 141411	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDRES FELIPE GOMEZ BUSTAMANTE	EL ROBLE MOTOR S.A. Y OTRO	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	PRIMERO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G. P. DEL RECURSO DE REPOSICIÓN DE FORD MOTOR COLOMBIA S.A.S.
2019 – 145641	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANGIE LORENA AVILA LARA	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	PRIMERO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G. P. DEL RECURSO DE REPOSICIÓN
2019 – 141976	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FABIO HERNAN SOTO CANIZALES	PRACO DIDACOL S.A.S.	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	PRIMERO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G. P. DEL RECURSO DE REPOSICIÓN

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Código General del Proceso, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **29 DE JULIO DE 2019 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **29 DE JULIO DE 2019 a las 4:30 p.m.**

ORIGINAL FIRMADO  
**PEDRO ALEJANDRO NIÑO ROA**  
 SECRETARIO AD HOC